

Municipalidad Distrital de Santiago

RESOLUCION DE GERENCIA MUNICIPAL N° 034-2019-GM-MDS

Santiago, 15 de febrero del 2019.

EL GERENTE MUNICIPAL DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SANTIAGO

VISTOS:

El MEMORANDUM N° 028-2019-GSM/MDS de fecha 13 de febrero del 2019, el INFORME N° 020-GA/MDS-2019 de fecha 15 de febrero de 2019, y;

CONSIDERANDO:

Que, de conformidad con lo dispuesto por el artículo 194° de la Constitución Política del Estado, modificado por la Ley de Reforma Constitucional - Ley N° 30305, concordante con el artículo II del Título Preliminar de la Ley N° 27972 - Ley Orgánica de Municipalidades, establece que "Las Municipalidades Provinciales y Distritales son órganos de Gobierno Local que gozan de autonomía política, económica y administrativa en asuntos de su competencia",

Que, con Resolución de Gerencia Municipal N° 004-2019-GM/MDS de fecha 21 de enero de 2019, mediante el cual resuelve en el Artículo Primero "APROBAR la APERTURA del Fondo de Caja Chica de la Municipalidad Distrital de Santiago, para el ejercicio Fiscal 2019 (...)" Artículo segundo "designar a partir de la fecha a los servidores responsables del manejo y control de fondos de caja Chica por funcionamiento para el ejercicio 2019, con las obligaciones, responsabilidades legales y administrativas inherentes a la designación; de acuerdo al siguiente detalle (...)"

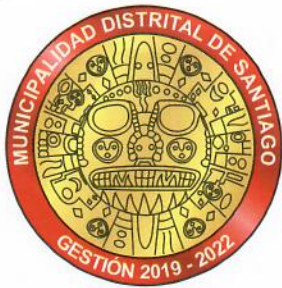
N°	meta	Área usuaria	Responsable	Importe
7	42	Gerencia De Servicios Municipales	Hector Anibal Huichi Tito	500.00

Que, con RESOLUCIÓN DE ALCALDÍA N° 20-A/MDS-SG-19 de fecha 01 de febrero de 2019, mediante el cual resuelve designar al mgt. Julio Cesar Tapia Rivera como Gerente de Servicios Municipales.

Que, con MEMORANDUM N° 028-2019-GSM/MDS de fecha 13 de febrero del 2019, el Gerente de Servicios Municipales solicita su designación para el manejo de la Caja Chica de a nombre del mgt. Julio Cesar Tapia Rivera.

Que, con INFORME N° 020-GA/MDS-2019 de fecha 15 de febrero de 2019, la Gerente de Administración informa a la Gerencia Municipal de la designación del mgt Julio Cesar Tapia Rivera como Gerente de Servicios Municipales, y quien debe ser designado como responsable del manejo de la Caja Chica.

Que, por consiguiente es necesaria la modificación a la Resolución de Gerencia Municipal N° 004-2019-GM/MDS de fecha 21 de enero de 2019, integrando al mgt. Julio Cesar Tapia Rivera



Municipalidad Distrital de Santiago

como nuevo responsable de la administración de la Caja Chica asignada a la Gerencia de Servicios Municipales.

Que, por las consideraciones expuestas; de conformidad a la Ley 27972 "Ley Orgánica de Municipalidades" y en mérito a las facultades delegadas mediante Resolución de Alcaldía N° 014-A/MDS-SG-19 fecha 11 de enero de 2019; y el art. 30° literal b) del ROF.

SE RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO.- MODIFICAR el Artículo segundo de la Resolución de Gerencia Municipal N° 004-2019-GM/MDS de fecha 21 enero de 2019, respecto al ítem 7 afecto a la meta 42, quedando dicha modificatoria de la siguiente manera:

N°	META	ÁREA USUARIA	RESPONSABLE	IMPORTE
7	42	GERENCIA DE SERVICIOS MUNICIPALES	JULIO CESAR TAPIA RIVERA	500.00

ARTICULO SEGUNDO.- DESIGNAR, a partir de la fecha al mgt. JULIO CESAR TAPIA RIVERA responsable del manejo y control de los fondos de caja Chica de acuerdo al detalle del artículo precedente por funcionamiento para el ejercicio 2019, con las obligaciones, responsabilidades legales y administrativas inherentes a la designación.

ARTÍCULO TERCERO.- NOTIFICAR, el presente acto resolutivo a la Gerente de administración y al designado.

REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE, CÚMPLASE Y ARCHÍVESE.



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SANTIAGO

Abog. Rubén Solís Hinojosa
DNI N° 7826203
GERENTE MUNICIPAL